

CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se encuentra en proceso de pre-selección de personal para la ejecución del proyecto **ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR -C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET**

Si estás interesado en participar en este proyecto es importante que conozcas los aspectos relevantes de esta encuesta:

¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DEL PROYECTO “ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR-C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET”

El objetivo del Proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador -C2- Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo – ENCIET es identificar las mejoras metodológicas en la medición de Trabajo en la Ocupación, Trabajadores Independientes, Formas de Trabajo en Formación no Remunerada y Trabajo Voluntario para Terceros. Los resultados obtenidos del proyecto servirán para evaluar las preguntas alternativas que podrían ser incluidas en las encuestas de hogares para la recolección periódicas de estadística sobre la ocupación, la subutilización de la fuerza de trabajo y el trabajo de producción para el autoconsumo de acuerdo con las nuevas normas CIET19, 20 y 21, lo cual permitirá analizar y comparar los resultados. El levantamiento de esta operación servirá para contar con una línea base de referencia a la CIET 19, 20 y 21.

TIEMPO DE DURACIÓN

Período de febrero a junio de 2026.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El personal que prestará sus servicios será contratado bajo la modalidad de **contrato civil técnicos especializados** sin relación de dependencia.

PERSONAL REQUERIDO

- 1 AUXILIAR DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CALIDAD (feb a jun 2026)
- 1 ASISTENTE DE GESTIÓN OPERATIVA (feb a may 2026)

Honorarios:

Honorarios mensuales del personal civil técnicos especializados

Denominación	Honorarios por productos entregados mensual
Auxiliar de Procesos Administrativos y de Calidad	\$ 733,00
Asistente de Gestión Operativa	\$ 817,00

IMPUESTOS

Si el contratado se encuentra dentro del régimen RIMPE - Negocios Populares, emitirán los comprobantes de venta al amparo de la normativa vigente, por el valor los honorarios determinados en las cláusulas correspondientes del contrato, más el porcentaje de IVA correspondiente, según la normativa legal vigente.

Si el contratado se encuentra sujeto al RIMPE Emprendedor y/o régimen general, deberán emitir facturas por el servicio prestado al INEC, por el valor los honorarios determinados en las cláusulas correspondientes del contrato, más IVA.

El INEC, retendrá a el/la contratado/a, los impuestos correspondientes de conformidad con la ley vigente.

PERFIL REQUERIDO

AUXILIAR DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CALIDAD: 3 meses de experiencia en actividades administrativas y en encuestas a hogares o censos de población y vivienda

ASISTENTE DE GESTIÓN OPERATIVA: 6 meses en Procesamiento de Encuestas a Hogares y/o Levantamiento de Información y/o actualización cartográfica en campo.

Si deseas trabajar en el Proyecto “Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador -C2- Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo – ENCIET” por favor regístrate del 09 de febrero hasta el 11 de febrero de 2026 las 12:00 pm en el siguiente link:

<https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/encuestas/index.php/963917?lang=es>